

Referencia: RNRH-IPOZO-12-22-0023

**REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA**, San Salvador, a las once horas con un minuto del dos de febrero de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, **el suscrito Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO PERFORADO**, de las características siguientes:

Pozo	Diámetro perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.4445	0.254	213.4	111.069	13.698800°	-89.142067°

Emítase asiento de inscripción a nombre de **PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, S.A. DE C.V.**, extiéndase constancia del asiento de inscripción.

Emítase el asiento de inscripción **00028** a nombre de **PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, S.A. DE C.V. IABLE**, extiéndase constancia del asiento de inscripción.



LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIÉRREZ  
REGISTRADOR ASA

**Registro Nacional de los Recursos Hídricos  
Autoridad Salvadoreña del Agua**





**Autoridad Salvadoreña del Agua**  
**Dirección Técnica**  
**Subdirección de Autorizaciones, Asignaciones y Permisos**

San Salvador, 30 de enero de 2023

Ref.: 23-01-51-020-0617-06

**DICTAMEN TÉCNICO SOBRE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE POZOS POR "PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".**

**I. GENERALIDADES DE LA SOLICITUD**

**Nombre del Titular:** PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

**Nombre del Representante Legal o apoderado:** Reynaldo Alex Nolasco Flores

**Ubicación:** Boulevard El Ejército Nacional, km 7, Soyapango, San Salvador.

**Descripción del proyecto:** Pozo para suministro de agua para las actividades de la empresa.

**Pozos a inscribir:** Uno (1).

**II. ANTECEDENTES**

En solicitud presentada a la ASA, en la cual Reynaldo Alex Nolasco Flores, actuando en calidad de Apoderado General Administrativo de la sociedad PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse como PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, S.A. DE C.V., solicita la inscripción de un (1) pozo, en inmueble ubicado en Boulevard El Ejército Nacional, km 7, Soyapango, San Salvador. A dicha solicitud se adjunta informe del pozo en la que se detalla la construcción y pruebas de bombeo del pozo

El 23 de enero de 2023, el Registrador Nacional de Recursos Hídricos, de la ASA, admite dicha solicitud para su evaluación, y remite el expediente a esta subdirección para su evaluación técnica y la elaboración del presente dictamen técnico.

El 30 de enero de 2023 inicia evaluación técnica, revisando informe técnico del pozo a inscribir proporcionado en la solicitud.

**III. ANÁLISIS TÉCNICO**

A partir del mapa catastral disponible en el Instituto Geográfico y del Catastro Nacional del Centro Nacional de Registros (CNR), se consultó las coordenadas geográficas proporcionadas en la solicitud y se verificó que el pozo a inscribir se encuentra ubicado en el inmueble indicado en la solicitud.

A continuación, se proporciona la información básica del Pozo a inscribir en la Tabla 1.

Calle La Reforma # 219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Teléfono: (503) 2521-9800

[www.asa.gob.sv](http://www.asa.gob.sv)

Página 1 de 3

Tabla 1. Características del pozo a inscribir.

Pozo	Diámetro perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.4445	0.254	213.4	111.069	13.698800	-89.142067

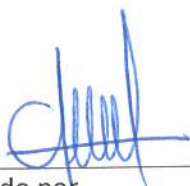
#### IV. CONCLUSIONES

Con base en el análisis de la información presentada por el solicitante y lo verificado en plataformas virtuales correspondientes, se considera factible realizar la inscripción de pozo solicitada.

#### V. RECOMENDACIONES

Con base en la evaluación técnica realizada, se recomienda lo siguiente

1. Realizar la inscripción del pozo solicitado a nombre de PLANTA DE TORREFACCIÓN DE CAFÉ, S.A. DE C.V. en el Registro Nacional de los Recursos Hídricos, el cual tiene las características indicadas en la Tabla 1.
2. Mantener medidas sanitarias para evitar la contaminación del acuífero por entrada de cualquier material al pozo.
3. Para poder continuar la explotación del pozo, el titular deberá presentar la solicitud de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico y obtener una resolución favorable otorgada por la Autoridad Salvadoreña del Agua.
4. Al presentar la solicitud de uso y aprovechamiento, adjuntar el informe de calidad de agua, realizado por un laboratorio acreditado. Deberán analizarse los parámetros de calidad establecidos en el Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 13.02.01:14.



Elaborado por  
Inga. Elba Alejandra Mira Martinez  
Técnico de Autorizaciones, Asignaciones  
y Permisos



AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA  
GOBIERNO DE EL SALVADOR  
SUBDIRECCIÓN DE AUTORIZACIONES  
ASIGNACIONES Y PERMISOS



Vo. Bo.  
Ing. Giovanni Jiménez  
Director Técnico



AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA  
GOBIERNO DE EL SALVADOR  
DIRECCIÓN TÉCNICA

Calle La Reforma # 219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.  
Teléfono: (503) 2521-9800

www.asa.gob.sv  
Página 2 de 3

Ref.: 23-01-51-020-0617-06

## VI. ANEXOS

- Mapa de ubicación



Calle La Reforma # 219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Teléfono: (503) 2521-9800

[www.asa.gob.sv](http://www.asa.gob.sv)

Página 3 de 3

Ref.: 23-01-51-020-0617-06

